

TOA ALTA *Florece*

Del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Toa Alta para declarar los días comprendidos 26 de abril al 2 de mayo del presente año como la celebración de la

“Semana Nacional de Apprenticeship”

POR CUANTO: *Los Programas de Aprendizaje Registrado constituyen un modelo probado de formación laboral que combina la instrucción teórica con la experiencia práctica en el lugar de trabajo, promoviendo trayectorias profesionales sostenibles y alineadas con las necesidades del mercado laboral.*

POR CUANTO: *Esedermic Institute se ha distinguido por su compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo de la fuerza laboral, participando activamente en la implementación de Programas de Aprendizaje Registrado en el área de la estética y la dermoestética, contribuyendo a la capacitación especializada de nuevos talentos.*

POR CUANTO: *Mediante su participación en estos programas, Esedermic Institute ha brindado oportunidades de crecimiento profesional a aprendices, fortaleciendo sus destrezas técnicas, fomentando la innovación y aportando al desarrollo económico de nuestro municipio y de Puerto Rico.*

POR TANTO: *La Ciudad Autónoma de Toa Alta, proclama y declara los días del 26 de abril al 2 de mayo, como la “Semana Nacional de Apprenticeship”, reconociendo a Esedermic Institute por su valiosa aportación al desarrollo de programas de aprendizaje registrado y a la formación de talento cualificado.*

Por la autoridad que me confiere el Código Municipal de Puerto Rico queda estampado el sello de la Ciudad en este documento hoy, treinta de abril de dos mil veintiséis en Toa Alta, Puerto Rico.


Clemente “Chito” Agosto Lugardo
Alcalde de la Ciudad

